

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 01/2013.-

CONCHALI, 25 ENE. 2013

DECRETO EXENTO N° 192 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°2.123, del 27.12.2011, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2013; Decreto Exento N°01, de fecha 02.01.13, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2013; Memorandum N° 37, del 17.01.13, de la SECPLA; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria del 24.01.2013; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Modificación Presupuestaria N°01/2013, de acuerdo a lo siguiente:

Municipalidad de Conchali				Año: Enero de 2013			
Comité de Hacienda				Modificación Presupuestaria N° 01			
				(M)			
Subi	Itari	Asi	Subi	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	
AUMENTA INGRESOS				45.000			
15	01	001	Saldo Inicial de Caja	740.000	45.000	785.000	1
AUMENTA GASTOS				45.000			
22	11	001	Estudios e Investigaciones	-	10.000	10.000	2
24	01	002	001 Educación -Personas jurídicas privadas , Coresam	820.000	25.000	845.000	3
26	01		Devoluciones	3.000	10.000	13.000	4

Notas:

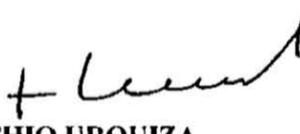
1. Incremento preliminar para solventar gasto, en espera calculo definitivo.
2. Gasto destinado a auditoría Externa de la situación financiera de la Municipalidad.
3. Subvención a la CORESAM destinada a gasto por auditoría Externa de la situación Financiera de la Corporación.
4. Devolución a contribuyentes de propaganda exigida por la C.G.R.

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.


ABELITA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal




CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchali



CSU/AVM/yem.

TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico -

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

CONCHALI
más cerca

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Comunal de Planificación

Entregada en
sesión 17/1/13

Tabla por sesión

MEMORANDUM N° 37 /2013.-

CONCHALI, 17 ENE 2013

DE : DIRECTOR DE SECPLA

A : SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE
SECRETARIA MUNICIPAL

REF : Envía Modificación Presupuestaria N° 1

Por el presente, envío a usted Modificación Presupuestaria N° 1, que ha sido elaborada por el Comité de Hacienda, para ser entregada a los Sres. Concejales (las), en el próximo Concejo Municipal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO CANALES MOLINA
Director
Secretaría Comunal de Planificación



ICM/mmc.

DISTRIBUCIÓN:

-Secretaría Municipal

-Integrantes Comité Hacienda: (DAF, Control, Adm. Mpal.)

-Archivo (2)

AUMENTA INGRESOS

45.000

15	01	001		Saldo Inicial de Caja	740.000	45.000	785.000	1
----	----	-----	--	-----------------------	---------	--------	---------	---

AUMENTA GASTOS

45.000

22	11	001		Estudios e Investigaciones	-	10.000	10.000	2
24	01	002	001	Educacion -Personas jurídicas privadas , Coresam	820.000	25.000	845.000	3
26	01			Devoluciones	3.000	10.000	13.000	4

Notas:

- 1 Incremento preliminar para solventar gasto, en espera calculo definitivo
- 2 Gasto destinado a auditoría Externa de la situación financiera de la Municipalidad
- 3 Subvención a la CORESAM destinada a gasto por auditoria Externa de la Situación Financiera de la Corporación
- 4 Devolución a contribuyentes de propaganda exigida por C.GR

[Handwritten signature]
VºBº ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

[Handwritten signature]
VºBº SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

[Handwritten signature]
VºBº DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Handwritten signature]
VºBº CONTROL

Aprueba por unanimidad en sesion del 24/1/13